



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 MAR 2015

Expte. N° 16.056/14

VISTO este expediente relacionado con la donación de bienes efectuada por el Dr. Marcelo Daniel MARCHIONNI, quien en vida fuera Director del Proyecto N° 1.893/2 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE los mismos fueron adquiridos con los fondos de los Subsidios otorgados oportunamente por el citado CONSEJO durante los Años 2010 y 2011.

QUE ASESORIA JURÍDICA en su Dictamen N° 15.665 informa que corresponde al Sr. Rector emitir la resolución correspondiente de acuerdo al Reglamento de Donaciones.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO y a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

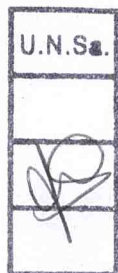
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la donación de los bienes que se detallan en el ANEXO de la presente resolución, fue efectuada por el Dr. Marcelo Daniel MARCHIONNI, quien en vida fuera Director del Proyecto N° 1.893/2 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con destino al citado CONSEJO y de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución CS-N° 797-86.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el monto de la donación efectuada es por la suma total de PESOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA y CUATRO CON 22/100 (\$ 1.684,22).

ARTICULO 3°.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes descriptos en el ANEXO de la presente resolución, con destino al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N°

0222-15

Or.	inventario	Detalle A-384/2014 - Consejo de Investigación - Subsidio 2010-2011 - Expediente 16,056/2014	Importe
1	317277	CAMARA DIGITAL OLYMPUS MODELO T-100 (INCLUYE MEMORIA Y ESTUCHE PARA CAMARA)	\$ 1.048,01
2	317278	JAVIER FERNANDEZ SEASTIAN- JUAN FRANCISCO FUENTES (8DIRS) DICCIONARIO POLITICO Y SOCIAL DEL SIGLO XIX ESPAÑOL. ALIANZA EDITORIAL 2003. MADRID ESPAÑA	\$ 288,21
3	317279	JAO PAULO PIMENTA. ESTADO Y NACION HACIA EL FINAL DE LOS IMPERIOS IBERICOS. RIO DE LA PLATA Y BRASIL 1808-182. EDITORIAL SUDAMERICANA. BUENOS AIRES 2011	\$ 99,00
4	317280	IVAN JAKSIC Y EDUARDO POSADA CARBO (EDITORES). LIBERARISMO Y PODER. LATINOAMERICANA EN EL SIGLO XIX. FONDO CULTURA ECONOMICA CHILE.2011.	\$ 120,00
5	317281	FRANCISCO CENTENO. CRONICA DE SALTA. EDITORIAL BIBLIOTECA DEL NORTE. SALTA ARGENTINA 2011	\$ 50,00
6	317751	SUSANA BANDIERI (COMPILADORA). LA HISTORIA ECONOMICA Y LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA EN AMERICA HISPANA. PROMETEO LIBROS. CORDOBA	\$ 79,00
Total 6 registros			\$ 1.684,22